

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 127 / 2016

ANT. Concejo Extraordinario N°10

MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 03 agosto 2016.

A : SEÑORES CONCEJALES

DE : SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Extraordinario N° 10, miércoles 03 de agosto del año 2016:

Acuerdo N°251

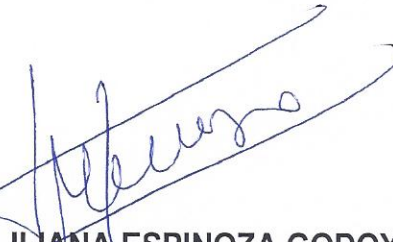
Pronunciamiento incluir en la Tabla el punto: Inicio de Análisis y respuestas de las Observaciones del Plan Regulador presentadas por la Comunidad según Artículo 2.1.11 O.G.U.C.

Votación: Unánime

Acuerdo N°252

Se aprueba dar inicio al Análisis y respuestas a las observaciones presentadas por la Comunidad al Plan Regulador Comunal según Artículo 2.1.11 O.G.U.C.

Votacion: Unanime



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo